

**Código 186**

**BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS**

**I. IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE A PROVEER**

Cargo	<b>Académico(a)</b>
Tipo Jornada	<b>Completa, a contrata</b>
Unidad de desempeño	<b>Depto. de Educación. CM FID.</b>
Lugar de desempeño	<b>Sede de Santiago</b>

**II. SISTEMA DE REMUNERACIONES**

El sistema de remuneraciones del personal académico de la Universidad de Los Lagos está determinado por el artículo 31 del Decreto Afecto N°51, referido al Reglamento de Jerarquías Académicas.

**III. REQUISITOS DE POSTULACIÓN.**

- A) Generales.** Cumplir con lo establecido en el artículo 19, Título V, del Reglamento para la Provisión de Cargos Académicos para la Universidad de Los Lagos.
- B) Específicos.** Los requisitos específicos de postulación, comprendidos en el artículo 5, Título II, del Reglamento para la Provisión de Cargos Académicos para la Universidad de Los Lagos, son los siguientes:

a) Título Universitario Habilitante	Licenciado(a) y/o titulado(a) en el área de Educación o del área de las Ciencias Sociales.
b) Grado Académico	Doctorado(a) en educación o afín al cargo, con experiencia en investigación en el área de gestión del sistema educativo.
c) Capacitación y Perfeccionamiento	Idioma extranjero (Inglés)
d) Experiencia en Docencia	Cinco años de experiencia en docencia en educación superior
e) Experiencia en Investigación	Haber adjudicado a lo menos 1 proyecto de investigación Fondecyt – Fonide, Fondef - Fondap o equivalente a nivel internacional como investigador responsable en los últimos cinco años o dos proyectos en el periodo como co-investigador
f) Ponencias	Poseer experiencia como ponente y/o conferencista en congresos nacionales e internacionales en la especialidad
g) Publicaciones	A lo menos 5 publicaciones indexadas en WOS/ Scopus o Scielo, en los últimos 5 años

**C) Complementarios**

El Departamento podrá determinar algunas competencias complementarias que serán dadas a conocer al Postulante en el llamado a concurso.

**Competencias técnicas:**

- Capacidad de relacionamiento (vínculos con redes nacionales e internacionales de la especialidad).
- Participación en redes científicas del área.
- Manejo del idioma inglés a nivel de usuario.

En el caso que la Comisión Seleccionadora establezca la necesidad de una evaluación psicolaboral a los postulantes seleccionados, se evaluarán las competencias institucionales y otras que establezca la comisión de selección, su resultado será considerado en la resolución final.

**Competencias institucionales:**

- Capacidad de Trabajo en Equipo (competencia institucional).
- Orientación a la Calidad (competencia institucional).
- Compromiso (competencia institucional).
- Liderazgo (competencia institucional).

#### IV. ANTECEDENTES REQUERIDOS

Los Postulantes al concurso deberán presentar los siguientes antecedentes en formato digital vía correo electrónico:

- a) Ficha Postulante (Anexo 4).
- b) Currículum Vitae (Anexo 5).
- c) Fotocopia simple de la Cédula Nacionalidad de Identidad.
- d) Fotocopia simple del Título Profesional, según corresponda con los requisitos del cargo al que postula.
- e) Fotocopia simple de certificados que acrediten estudios de postgrados y/o capacitación.
- f) Certificados de experiencia docente en Educación Superior.
- g) Certificados de experiencia profesional.
- h) Certificados que acrediten investigación.
- i) Certificados de ponencias y publicaciones.
- j) Carta de Intención que fundamente la postulación.
- k) Tres cartas de recomendación.

**(Serán revisados los antecedentes de los postulantes que cumplan con toda la documentación solicitada)**

#### V. COMISIÓN SELECCIONADORA

Establecida en el artículo 10, Título III, del Reglamento para la Provisión de Cargos Académicos, de la Universidad de Los Lagos, más el Director Ejecutivo del Convenio Marco FID

#### VI. ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN

El proceso a concursar ha sido definido como un procedimiento que consta de las siguientes etapas:

##### a) Retiro de Bases

Las bases de postulación de la presente convocatoria estarán disponibles en el sitio Web de la Universidad, en la sección Llamados a concurso, a contar **día 18 de noviembre de 2018, desde las 08:30 horas, hasta el día 14 de enero de 2019, a las 23:59 horas.**

##### b) Postulación

Los antecedentes, cuya individualización se establece en las presentes bases, deberán ser dirigidos a la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano, a contar del **día 18 de noviembre de 2018, desde las 08:30 horas, hasta el día 14 de enero de 2019, a las 23:59 horas.**

Los documentos requeridos en las presentes bases deberán presentarse en formato digital vía correo electrónico a la dirección [seleccion@ulagos.cl](mailto:seleccion@ulagos.cl) , indicando claramente en el asunto del correo el nombre, departamento y cargo al que postula.

Se aceptarán antecedentes adicionales sólo en el caso que la Comisión Seleccionadora así lo requiera para aclarar los ya presentados.

Todos los antecedentes **se entenderán recepcionados en la fecha en que sean recibidos electrónicamente y no serán devueltos a los postulantes.**

##### Campus Osorno

Av. Fuchslocher 1305  
Teléfono +56 64 2333 000  
Fax +56 64 2333 774  
Osorno, Chile

##### Campus Puerto Montt

Camino a Chingihue Km 6  
Teléfono +56 65 2322 536  
Puerto Montt, Chile

##### Sede Santiago

República 517  
Barrio Universitario  
Teléfono +56 02 2675 3057  
Santiago, Chile

##### Sede Chiloé

Los Carrera 678  
Teléfono 56 65 2322 409  
Castro, Chile  
Eleuterio Ramírez 348  
Teléfono +56 65 2322 476  
Ancud, Chile



**c) Evaluación de antecedentes curriculares:**

La revisión curricular consiste en un análisis de los antecedentes completos, realizado por la Comisión Seleccionadora de acuerdo a la siguiente Pauta:

**“Pauta de Evaluación de antecedentes para concursos académicos”**

**A.- FORMACIÓN ACADÉMICA:**

GRADO O TÍTULO	PUNTOS MÁXIMO
Doctor	30
Magíster	20
Licenciado	10
Titulado	10

**Nota:** las categorías indicadas son excluyentes.

**Puntaje máximo en Formación Académica**

**30 puntos**

**B.- EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL CARGO:**

DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 1 punto por año	10 puntos
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Internacional 1 a 10 Fondecyt, Fondef, etc. 1 a 05 Institucionales 1 a 02	10 puntos
PONENCIAS EN CONGRESOS Y CREACIONES ARTÍSTICAS 0,5 puntos por cada una	05 puntos
ARTÍCULOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS 1 punto por cada uno	05 puntos
CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO APROBADOS 1 punto por cada uno	05 puntos
PUBLICACIONES DE TEXTOS O LIBROS	05 puntos

**Puntajes máximos en Experiencia Relacionada con el cargo**

**40 puntos**

**C.- REQUISITOS COMPLEMENTARIOS:**

Informados previamente por la Unidad Académica que convoca al concurso 1 a 10

**Puntaje máximo Requisitos Complementarios**

**10 puntos**

**PUNTAJE TOTAL ANTECEDENTES**

**80 puntos**

**PUNTAJE MÍNIMO DE PRESELECCIÓN**

**40 puntos**

**D.- ENTREVISTA PERSONAL**

1 a 20

**20 puntos**

**PUNTAJE TOTAL GENERAL**

**100 puntos**

### **E) Puntaje Mínimo de Preselección.**

Para ser Preseleccionado el candidato deberá tener un puntaje mínimo de 40 puntos de un total de 80, considerando las letras A, B y C de la Pauta.

### **F) Asignación de Puntajes.**

La Pauta de Evaluación incluida en la letra ( c ) anterior, otorga un 30% de ponderación a la Formación Académica, un 40% a la Experiencia Relacionada con el Cargo, un 10% a los Requisitos Complementarios y el 20% restante es asignado a la Entrevista Personal.

### **G) Entrevista Personal.**

La Entrevista Personal es realizada por la Comisión Seleccionadora y de acuerdo a una pauta de evaluación que ella misma determine. Con esta evaluación final, la Comisión conformará un Acta con el nombre de él o los candidatos considerados "seleccionados" en orden de prelación.

### **H) Evaluación Psicológica.**

La Comisión Seleccionadora puede establecer la necesidad de una entrevista psicológica a los postulantes seleccionados, realizada por un especialista de la Universidad o externa a ella y su resultado será considerado en la resolución final.

### **I) Comunicación de Resultados.**

La Dirección de Gestión de Desarrollo Humano de la Universidad, comunicará los resultados finales a los participantes del concurso.

---

#### **Campus Osorno**

Av. Fuchslocher 1305  
Teléfono +56 64 2333 000  
Fax +56 64 2333 774  
Osorno, Chile

#### **Campus Puerto Montt**

Camino a Chiquihue Km 6  
Teléfono +56 65 2322 536  
Puerto Montt, Chile

#### **Sede Santiago**

República 517  
Barrio Universitario  
Teléfono +56 02 2675 3057  
Santiago, Chile

#### **Sede Chiloé**

Los Carrera 678  
Teléfono 56 65 2322 409  
**Castro**, Chile  
Eleuterio Ramírez 348  
Teléfono +56 65 2322 476  
**Ancud**, Chile